



Pitalito, Julio 16 de 2020

RADICADO:  
2020CS003893-1  
FECHA: 2020-07-16  
2020PQR00002941

Señor(a)  
Anónimo  
Neiva / Huila

Asunto: Respuesta Derecho de Petición con radicado N° 2020PQR00002941

Con respecto a la solicitud realizada a través del derecho de petición del asunto, respetuosamente me permito aclarar que por competencia informaremos lo relativo a la gestión de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Pitalito y no de toda la entidad territorial (municipio). Así las cosas, nos permitimos dar respuesta a la solicitud planteada en los siguientes términos:

1. ¿Cuántas unidades de UCIS hay en el municipio de Pitalito?

**RTA/** A la fecha la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Pitalito cuenta con una (1) Unidad de Cuidado Intensivo Adultos.

2. ¿Cuántos respiradores artificiales hay en el municipio de Pitalito?

**RTA/** La E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Pitalito cuenta a la fecha con diecisiete (17) ventiladores mecánicos.

3. ¿Cuántos procesos de compra hay de camas UCIS y de respiradores artificiales en el municipio de Pitalito, por la calamidad generada entorno a la cuarentena?

**RTA/** La E.S.E no tiene ningún proceso de compra de camas UCI ni de respiradores artificiales a la fecha.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
**HOSPITAL DEPARTAMENTAL "SAN ANTONIO"**  
**PITALITO - HUILA**  
CALLE 3ª SUR Nº 1B-45      TELS: 36 25 00 - 36 25 04  
NIT: 8-91180134-2



Con lo arriba señalado esperamos haber ofrecido una respuesta satisfactoria y pertinente a su petición, estaremos atentos a cualquier inquietud que ayude a engrandecer la atención prestada por nuestra Institución E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Pitalito.

Atentamente,

**DIANA VICTORIA MUÑOZ MUÑOZ**  
Gerente

Proyectó: Maritza Murcia Muñoz, Contratista Apoyo Calidad  
Revisó: Juan Manuel Carrillo Torres, ANGIE TATIANA MOTTA BETANCOURT